

Desafíos de la Educación de jóvenes y adultos de ayer y hoy

Prof. Ma. Esther Fontes

- CAPÍTULO 1: Qué queremos decir cuando hablamos de Educación de Jóvenes y Adultos.
- CAPÍTULO 2: Cambios en la EDJA con la “globalización”.
- CAPÍTULO 3: Las 5 conferencias internacionales de Educación.
- CAPÍTULO 4: Proceso de seguimiento a CONFITEA V en América Latina y el Caribe.
- CAPÍTULO 5: Planes de Alfabetización y Educación Básica.
- CAPÍTULO 6: Elaboración y ejecución de las Políticas de la EDJA.
- CAPÍTULO 7: Historia de la EDJA en el Uruguay.
- CAPÍTULO 8: Situación actual del analfabetismo y de la EDJA en nuestro país.
- CAPÍTULO 9: Reconstruir el campo fragmentado de la Educación de Jóvenes y Adultos/as

Capítulo 1

QUÉ QUEREMOS DECIR CUANDO HABLAMOS DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

1. POLISEMIA DEL CONCEPTO QUE REVELA COMPLEJIDAD DEL CAMPO

- a) No hay un concepto único.
- b) Dificultad de definición que englobe multiplicidad de experiencias y discursos.
- c) Definición desde sus objetivos
- d) Definiciones desde un campo especial
- e) Definición desde dos perspectivas

2. RASTREANDO ETAPAS FUNDAMENTALES

- Alfabetización y educación primaria para adultos. Final del siglo XIX y principio del siglo XX.

- b) La EDJA como medio de transformación de sociedad.

- c) Educación de adultos. Segunda mitad del siglo XIX.

- d) Década de los 90. Políticas focalizadas (estrategias de control social)
 - ✓ Aumento desempleo
 - ✓ Políticas públicas para la EDJA: políticas sociales. Agudizan segmentación social.
 - ✓ Financiación estatal de Ed. No Formal, dirigida a los más pobres.
 - ✓ Políticas Educativas para sectores populares – modalidad “cuasi mercado” (ONG – Centros CAIF)
 - ✓ Responsabilidad estatal sobre educación primaria
 - ✓ Educación media: currículos reducidos; no garantizan formación. Emergencia de sector privado.
 - ✓ Educación superior: privatización y matrícula. (Recomendaciones del Banco Mundial).

Capítulo 2

Cambios en la EDJA con la “globalización”

- ❑ En la toma de decisiones hay una aceptación de las exigencias de capital transnacional.
- ❑ Se entiende la GLOBALIZACIÓN como MODERNIZACIÓN.
- ❑ En las decisiones estatales se aceptan las recomendaciones del Banco Mundial.

Consecuencias en el campo educativo

- ✓ “Reducción” de políticas educativas
- ✓ S.E. fragmentados y selectivos
- ✓ Los jóvenes son los más afectados

Consecuencias en el campo de la EDJA

- ✓ Programas de alfabetización y post-alfabetización
- ✓ Formación en “destrezas básicas”
- ✓ Atención a marginados, excluidos, población vulnerables o vulnerados
- ✓ silencio de políticas públicas
- ✓ Papel de los movimientos sociales

Doble desafío a partir de los 80

Ma. Teresa Sirvent - Investigación en Argentina

- **La EDJA debe luchar contra el silencio del Estado**
 - ❑ aparece la EDJA fuera del Sistema Educativo como actividad privada y siguiendo las leyes de la oferta y demanda.
 - ❑ la terminación del nivel primario marca diferenciación en las clases sociales
 - ❑ Acceso y finalización del nivel secundario es bajísimo en la clase obrera.
 - ❑ El acceso a la Enseñanza superior marca diferencias de extractos en la clase media.
 - ❑ Se torna no democrático trabajar en el campo de la EDJA desde las demandas:
 - ✓ quien tiene más educación “demanda y se apropia” más educación
 - ✓ los altos cargos en Empresas demandan cursos académicos costosos
 - ✓ los trabajadores no calificados o sin trabajo demandan “entrenamientos” para y en el trabajo.

2 . La EDJA debe enfrentar múltiples pobreza

- Pobreza de protección: contra la violencia – contra el miedo
- Pobreza de entendimiento:
 - * difícil acceso a la información y al pensamiento reflexivo
 - * imposición ideológicas de falacias neo-conservadoras (cuasi “fundamentalismos”)
 - * Descalificación y discriminación aunque se hable de respeto a la diversidad
- Pobreza política
 - * factores que inhiben la participación y la organización
 - * Se facilita la organización – Reestablecer el “orden” no significa “organizar” la sociedad sino “desorganizarlas” (Lechner)

Capítulo 3

LAS 5 CONFERENCIAS INTERNACIONALES DE EDUCACIÓN

De 1948 a 1997 – 5 conferencias – UNESCO

- Recomiendan objetivos, políticas y acciones.
- Marcan políticas, plantean problemas (tensiones), colaboración entre países.

1º ELSINOR – 1949

- La vida es aprendizaje constante.
- Educación de Adultos: complemento de escolarización.

2º MONTREAL – 1960

- “La Educación de Adultos en mundo en transformación”
- Los gobiernos en sus políticas educativas: “atender educación permanente”, integrando “sistema de enseñanza” de cualquier país.

3º TOKIO – 1972

- “La educación de personas adultas en el contexto de la Educación Permanente”
- Educación de Adultos: para los sectores marginales
- Establece objetivos y planes en los Sistemas de Educación

4º PARIS – 1985

- Integrar las políticas educativas de cada país
- Papel de la educación formal – no formal
- Atender necesidades de grupos diversos
- Relación con tecnologías

5º HAMBURGO – 1997

- Educación de Adultos como educación integral “en el marco de una educación a lo largo de toda la vida”
- “Sociedad Educativa”: 4 pilares de la educación (UNESCO)
- Objetivos E.A.: autonomía, responsabilidad, transformación, participación ciudadana

NAIROBI – 1976 – No es conferencia Internacional.

- “La Educación de Adultos designa la totalidad de los procesos organizados de educación cualquiera sea el entendido, el método, formales y no formales”
- El hombre es el agente de su propia educación
- La educación permanente debe abarcar todas las dimensiones de la vida

Capítulo 4

Proceso de seguimiento a CONFITEA V en América Latina y el Caribe

3 reuniones para definir marco político y estrategias de futuro, con la colaboración de (OREAL) UNESCO Santiago. (CREFAL) (INEA)

.1ª Reunión - Uruguay – Montevideo 17 a 20/11/98

Logros y dificultades de los programas de E.A.

Dificultades de los adultos en el mundo del trabajo y tema de género.

2ª Reunión – Bolivia – Cochabamba 12 a 22/11/99

Se recomienda colaboración entre sociedad civil y el gobierno.

3ª Reunión – México 22 a 25/3/99

- Se enfatiza problema de alfabetización
- Se definen 7 áreas prioritarias.
 - 1.La alfabetización como acceso a la cultura y a la educación permanente.
 - 2.La Educación en perspectiva del trabajo
 - 3.Educación para la ciudadanía, derechos humanos y participación de JyA
 - 4.La educación de jóvenes
 - 5.Educación para campesinos e indígenas
 - 6.Equidad de género
 - 7.La educación para desarrollo local sostenible.
- 3 Líneas de acción
 - 1.Currículo y evaluación
 - 2.Formación de los docentes
 - 3.Investigación y documentación.
- Áreas deficitarias (CREFAL)
 - 1.Formación de educación de adultos
 - 2.La investigación de las prácticas de EDJA
 - 3.fortalecimientos de las redes de información
 - 4.Indicadores que ayuden a comprender logros y dificultades de la EDJA.

FORUM MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS – DAKAR 2000

- 1.** Protección de la primera infancia de los niños y las niñas más vulnerables.
- 2.** Antes del 2001 todos los niños y niñas tengan acceso a la enseñanza primaria y que la terminen
- 3.** Que todos los jóvenes y adultos satisfagan sus necesidades de aprendizaje mediante el acceso a aprendizaje adecuado y a programas para la vida activa.
- 4.** Aumentar un 50% el nº de adultos alfabetizados, especialmente mujeres, al año 2015 y que todos acudan a la educación básica y educación permanente.
- 5.** Suprimir hasta 2005 y antes del 2015 las diferencias de género en educación primaria y educación secundaria.
- 6.** Mejorar los aspectos cualitativos de la educación, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas fundamentales

Capítulo 5

PLANES DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA

A) PLANES MUNDIALES Y REGIONALES.

Plan 1

1980 – 2000 – Proyecto Principal de Educación en A. L. y el Caribe.
OREALC–UNESCO. Se desmorona en 1990 - Red de Alfabetización en 1985..

Plan 2

1990 – 2000 – Cada país: un plan de Educación para Todos.

Plan 3

2000 – 2001 – PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA TODOS.
(A partir de DAKAR)

Plan 4

2003 – 2015 – Década para las Naciones Unidas para la Alfabetización.

Plan 5

2007 – 2015 – PLAN IBEROAMERICANO DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN
BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS. (PIA)
Iniciativa latinoamericana liderada por España
Cumbre Iberoamericana de Ministros. Mdeo. noviembre 2006.

B) ANÁLISIS DE LOS PLANES MUNDIALES Y EL PLAN IBEROAMERICANO (PIA).

- Cada país presenta **TRES PLANES** nacionales de “universalización de la alfabetización y de la educación básica de jóvenes y adultos”.

a) Década de las Naciones Unidas para la Alfabetización. (2003-2012)

b) A partir del Foro Mundial de Educación para Todos (DAKAR – 1990).
Postergan metas: 2015.

c) A partir de la cumbre iberoamericana de Ministros (Mdeo 2006-PIA, 2007-2015)



2. ¿Que países incluyen?

- “Educación para Todos” → **Todos los países** (iniciativa mundial)
- PIA → 23 países (más España y Portugal). No los países de lengua inglesa o francesa: Haití y otros países del Caribe.

3. ¿Qué tipo de METAS?

- Mezcla metas de tipo cuantitativo y cualitativo.
- Educación para Todos → Reducir a la mitad al 2015 el analfabetismo
- PIA → Territorio libre de analfabetismo para 2015 y que todos los jóvenes y adultos completen la Educación Básica

4. Diferentes concepciones de Educación Básica.

- Educación para Todos → La Educación Básica no se expresa en nº de años de escolaridad. **Incluye valores** como la “calidad de vida”, “participación”, “autonomía”
- PIA → La Educación Básica es educación escolar. Establece años en que los Jóvenes y Adultos/as deben terminarla (3 años).

5. ¿Son posibles las metas establecidas?

Es difícil lograr la universalización de la alfabetización y de la Educación Básica al 2015.

No lo lograron:

- ni el Proyecto Principal de Educación de A. L. y el Caribe 1980 – 2000.
- ni la 1ª década de Educación para Todos (JOMTIEN) 1990 – 2000 (reducirla a la mitad)
- son poco alentadores los actuales avances del Plan 2000-2015 de Educación para Todos (DAKAR).
- Factores que inciden: temas de presupuestos y de financiamientos, factores pedagógicos, humanos, de investigación, de planificación y de ejecución.
- Además, no todas las personas están motivadas para alfabetizarse y menos en terminar la Educación Básica.

Análisis de la concepción de Alfabetización

“Educación para Todos” y “PIA”:

- Ambos: ir más allá de la alfabetización y asegurar la educación básica para todos.
- **Pero ambos separan alfabetización de Educación Básica, cuando la alfabetización es parte sustancial de la Educación Básica.**

Rosa María Torres:

- ✓ **es un error**
- ✓ el PIA “traiciona” la naturaleza y la finalidad de plan EpT, al detenerse en la alfabetización.
- ✓ Presenciamos hoy múltiples planes, superpuestos, sin coordinación.
- ✓ Al ser la alfabetización parte sustancial de Educación Básica se trata de financiar y organizar un solo PLAN de EDUCACIÓN BÁSICA para JÓVENES y ADULTOS.

C) REFLEXIONES RESPECTO AL TEMA ALFABETIZACIÓN.

- ❑ Investigación escasa o nula de aspectos esenciales a ella: (CREFAL, Argentina)
- ❑ Prácticas, métodos, planes y programas. bibliotecas, necesidades que genera..
- ❑ Centrada en temas cuantitativos:.
- ❑ Ansiedad por la disminución de porcentajes de analfabetos: en Bolivia dan estadísticas casi todas las semanas.
- ❑ Ansiedad por disminución del tiempo en que se hace (cuanto más rápido mejor).
 - ✓ “Yo sí puedo” – 3 meses. En Uruguay: 4 meses
 - ✓ Método del Ministerio Argentino – 4 meses.
 - ✓ Método de Laura Bush – 3 meses (español - inglés).

El tema metodológico no se enfrenta

- ✓ Métodos silábicos y fonéticos, vinculando las letras a golpes o a números.
- ✓ Métodos tradicionales. No hay renovación (analítico – sintético con niños) (Laura Bush).
- ✓ Leer es leer la cartilla.
- ✓ Evaluación final : escribir una carta (meta común “Yo sí puedo” – método de Laura Bush, plan argentino)
- ✓ Por eso se necesitan planes de “post-alfabetización” (BID).

Silencio de pedagogos. Especie “de esquizofrenia” sobre lo que es leer y alfabetizarse (Rosa M. Torres.)

Poca integración de las nuevas tecnologías (a pizarra, tiza, lápiz, papel)

Problema de género. Los que más asisten son mujeres.

Sigue el abandono o relego del medio rural indígena.

- ❑ En Bolivia “Yo sí Puedo” se tradujo al quechua y aymara. En Paraguay se usa video para llegar a zonas rurales y de selva.(los lleva el ejército)

- ❑ El método de Paulo Freire ha quedado sólo en la teoría académica.
 - ✓ Partir de saberes y cultura del educando. Diálogo de saberes.
 - ✓ Es más que leer. Es lectura del mundo. Lectura crítica y compromiso transformador.
 - ✓ Respetar los procesos. No pueden fijarse tiempos

- ❑ Hay competencia abierta entre políticas de alfabetización y educación de jóvenes y adultos. Entre ONGs, Ministerios, etc.

- ❑ Existe descoordinación entre:
 - ✓ planes de alfabetización y planes de Educación Básica (del S.E.formal)
 - ✓ con políticas sociales.
 - ✓ con los planes de promoción de lectura.

A MODO DE CONCLUSIÓN

- ❑ La meta no es solamente reducir estadísticamente el analfabetismo .
- ❑ La meta es asegurar que toda la población “acceda a la cultura escrita” y a una “educación básica de calidad”, útil para la vida, para el trabajo, para la ciudadanía y para seguir aprendiendo.
- ❑ La lectura y la escritura es la puerta de entrada a la educación permanente.
- ❑ El desafío es ofrecer ofertas educativas diversificadas, formales, no formales, informales, capaces de responder a necesidades de las personas.
- ❑ Cada país debe decidir qué puede y qué debe hacer de acuerdo a sus posibilidades y no correr tras los planes regionales y o mundiales.
- ❑ Tendiendo
 - ✓ No sólo a la alfabetización y educación básica.
 - ✓ Sino al logro de “aprendizajes” y “educación para todos durante toda la vida”.

Capítulo 6

ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE LA EDJA

:No se pueden separar los dos procesos (Bélanger y Federighn)

1. Las políticas educativas de la EDJA como procesos.

- Apuntan a “captar el papel” que juega el “sujeto colectivo” No a lo metodológico o descriptivo.
- 1er.desafío: formación de condiciones subjetivas” que constituyan a los “sujetos históricos” en “actores colectivos”
- 2ºdesafío: la participación en la elaboración y en la ejecución de las políticas de la EDJA de los propios sujetos involucrados

2. La elaboración de las políticas educativas de la EDJA desde la participación de los actores sociales

- a) Identificar y defender necesidades y aspiraciones de los grupos.
- b) Promover y reivindicar su organización autónoma frente a los grupos dominantes.
- c) Transformar las condiciones educativas en función de sus intereses y necesidades.
- d) Romper el mecanismo de “imposición de proyectos educativos” que sufren el “rechazo”o el “silencio” de los grupos sociales:

3. El criterio de evaluación de las políticas educativas.

- ❑ No se limita al análisis de las “medidas adoptadas”
- ❑ El propio proceso de elaboración y de ejecución es educativo.
- ❑ El desarrollo de la EDJA no puede ser reducido a la apertura de universidades, escuelas populares, cursos de saberes técnicos ni a la historia de las metodologías y tecnologías
- ❑ Tampoco se puede evaluar por indicadores (nº de horas, de cursos, de participantes, campos de estudio y técnicas de enseñanza).
- ❑ El “desarrollo” y “evaluación” de las políticas educativas se identifica con “la liberación” (Freire) de las políticas educativas fundadas:
 - * en el “ocultamiento” de las necesidades reales de los sujetos
 - * en la “fragmentación” de sus respuestas y del sujeto mismo.
 - * en la “determinación” de su papel en la “sociedad global”.
- ❑ Interesa el “proceso de desarrollo” y el “proceso de formación”. de los actores colectivos en el “grado de homogeneidad de conciencia y de organización” (Gramsci), frente a los grupos dominantes.

Capítulo 7

HISTORIA DE LA E.D.J.A. EN EL URUGUAY

EDUCACIÓN PRIMARIA

1903 – 14 cursos

1909 – cursos nocturnos en todo el territorio nacional para los que nunca concurrieron a la escuela y los desertores de ella (límite 17 años)

1930 a 1960 – Experiencias de EDJA vinculadas a la escuela rural y del suburbio pobre

Década 60 – Inspección Nacional de Educación de Adultos de Educación Primaria

Reestructura 1992 – Se crea Dirección General de Educación de Adultos (DIGEA)

Década 90 – desgranamiento de Educación de Adultos

* Baja matrícula de egreso * Disminución de estudiantes

Reestructura 1996 – Res. – Acta 17 del 30/4/96

* se establecen gerencias y secretarías en la órbita del CODICEN

* La Dirección General de Educación de Adultos se transforma en Programa de Cursos Especiales y Experimentales integrando el área socio comunitaria de la Gerencia de Programas Especiales (2003)

2001 – Resolución 14 – Acta Extraordinaria del 21/2/2001 – Funciones de E.A.

- a) Acceso a la formación profesional y al mercado de trabajo
- b) Facilitar la reinserción al Sistema Educativo desde su experiencia laboral
- c) Promover la igualdad de oportunidades
- d) Generar espacios de co-gestión (convenios con ONGs e instituciones públicas)
- e) Introducir lenguajes informáticos
- f) Cursos especiales a poblaciones marginales y con capacidades diferentes
- g) Atender problemáticas individuales (transición etárea)

Prueba de acreditación de Aptitudes por Experiencia

- 1988 – Propuesta por la Inspección de Educación de Adultos del CEP
- 1996 – Se relaciona con la figura del Maestro Alfabetizador
- Equipo de Gerencia 1º/11/2005 – Sugiere revisión de reglamentación en coordinación con CEP

Educación Secundaria

- Ley de creación de Liceo Nocturno – 1919
“El liceo de los trabajadores” (José F. Arias)
- Dirigido a:
 - * los que trabajan y no pueden seguir adelante sus estudios
 - * los estudiantes de escuelas industriales nocturnas, como complemento
 - * los obreros de la industria

Escuela Técnica

- 1915 – 1917 – Período del Dr. Pedro Figari: reestructura administrativa de la Enseñanza Técnica
- 1917 – Período de expansión
 - * se crean 3 escuelas Especializadas
 - * 13 cursos nocturnos para perfeccionamiento obrero y enseñanza comercial
- Reforma 1942 – Enseñanza complementaria para obreros

Capítulo 8

**LA SITUACIÓN ACTUAL DEL
ANALFABETISMO Y DE LA
EDUCACIÓN DE JÓVENES Y
ADULTAS/OS EN NUESTRO PAÍS.**

Datos sobre analfabetismo emergentes de la investigación estadística:

Parecería a primera vista que nuestro país estaría muy cerca de tener características de territorio libre de analfabetismo: en efecto, en una población de 14 y más años encontramos un total de 2,3 % de analfabetos, desglosado en 2. 7% de hombres y 2. 0% de mujeres.

Según datos del I.N.E. de 2006 (Encuesta Nacional Continua de Hogares ampliada)

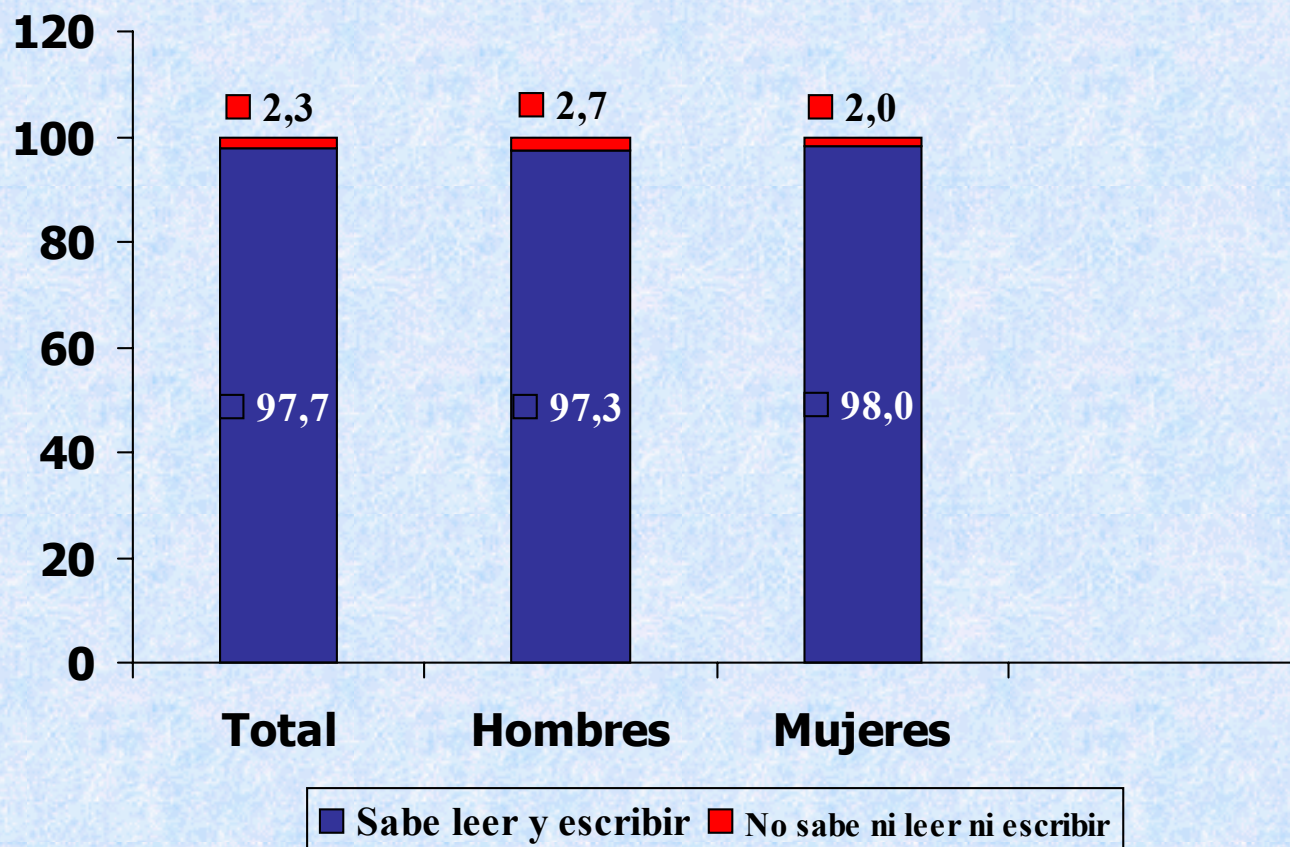
*Según encuestas más recientes del 2006, veamos **el comportamiento de la población analfabeta desglosadas por:***

- *Edades*
- *Zonas del país*
- *Sexo*
- *Grupos de edades*

Si se analiza el fenómeno por área geográfica según la última encuesta de hogares (primer trimestre del 2006) muestra que mientras en Montevideo hay casi un 2 % de población que no sabe leer y escribir, en las localidades pequeñas y zonas rurales, este porcentaje asciende a casi el 4%.

Población de 15 o más años de edad	total	Montevideo	Interior Urbano (5.000 y más hab.)	Localidades pequeñas y zonas rurales
TOTAL	100	100	100	100
Sabe leer y escribir	97.7	98.2	97.5	96.3
No sabe leer ni escribir	2.3	1.8	2.5	3.7

Con relación a la distribución por sexo la población analfabeta se observa una diferencia de 7 décimas de punto porcentual entre hombres (2.7%) y mujeres (2.0%).



*“Si se observa esta misma población por **grupos de edades** y se analiza por **área geográfica**, es significativo el dato de casi un 10% de las personas adultas mayores de localidades pequeñas y zonas rurales son analfabetas” [1].*

Población analfabeta	Total	15 a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 64	65 +
No sabe leer ni escribir							
TOTAL PAÍS	2.3	1.3	1.5	1.4	1.8	2.4	4.9
Montevideo	1.8	1.6	1.4	1.5	1.3	1.5	2.8
Interior Urbano	2.5	1.2	1.5	1.4	1.9	2.7	2.5
Localidades pequeñas y zonas rurales	3.7	1.0	2.1	1.4	2.6	4.0	9.4

[1] Flash temático 9. Encuesta Nacional de hogares ampliada 2006. I.N.E. Uruguay.

- Las áreas geográficas consideradas muestran que a medida que la edad avanza, la alfabetización de su población disminuye.
- Por otro lado, en el caso de la **población que reside en asentamientos irregulares** se puede observar que el analfabetismo en los adultos mayores es superior en hombres (5.6 %) que en mujeres (4.4%).
- Mientras que la **población masculina que vive fuera de los asentamientos es un 2.5% analfabeta**, en los contextos más vulnerables es un 6.1%.
- En el caso de las mujeres es similar el aumento del analfabetismo de las que viven fuera de los contextos vulnerables (2 %) y las que residen en él (4.7 %).

Población que no completó Primaria

En localidades de 5000 y mas habitantes, el **12.7%** de la población no terminó la educación primaria.

Analizando por grupos de edades observamos que el porcentaje aumenta con la edad.

- ✓ *15 a 19 años un 3.6% no terminaron la escuela*
- ✓ *25 y 29 el 3.4%*
- ✓ *40 y 44 años el 5.6 %*
- ✓ *50 y 54 años el 10.2%*
- ✓ *80 y más años 42.2%*

Según la misma fuente un tercio de la población general del país no cumplen con la obligatoriedad del Ciclo Básico: 860. 423 habitantes de 14 años y más.

Según datos del Departamento de estadística del M.E.C. elaborados basándose en la encuesta continua de hogares del 2004 del I.N.E.

Es significativo analizar el porcentaje de adolescentes de 14 a 17 años que no estudian, no trabajan y no buscan empleo, según sexo.

Porcentaje de adolescentes de 14 a 17 años que no estudian, no trabajan ni buscan empleo.

Años 1998 a 2005. País Urbano.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1998	10.8	8.6	13.0
1999	11.1	9.6	12.6
2000	10.9	8.6	13.2
2001	8.0	6.2	9.8
2002	8.8	6.7	11.0
2003	9.0	8.3	9.6
2004	7.9	7.5	8.2
2005	10.2	9.7	10.7

**LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTAS/OS
IMPARTIDA DESDE LA A.N.E.P.**

Educación Secundaria

Programas Regulares - Liceos Nocturnos y Diurnos extra-edad.

Programas especiales:

- Centros de Alta Contención - convenio con el Ministerio del Interior, atiende a adultos recluidos. Los cursos abarcan primero y segundo ciclo de educación media.
- ProCES-IMM - convenio con Intendencia de Montevideo para que sus funcionarios terminen la Educación Media.
- AREAS PEDAGÓGICAS - atención de Jóvenes del INAU.
- CES-CECAP - universalizar el Ciclo Básico de Educación Media en contextos no convencionales (Institución CECAP/MEC)
- PAC (Programa de Aulas Comunitarias) - inserción social de adolescentes de 12 a 15 años, residentes en áreas territoriales del Programa y con problemas de vinculación a la educación media formal.

El total de estudiantes atendidos por los programas de EDJA del CES es de 45.962.

Educación Técnico-Profesional - UTU

Programas regulares

- Formación Profesional Básica (Plan 1962, 1998-Modalidad ATD), Cursos Básicos y Cursos de Capacitación: Cursos destinados a la formación de operarios.
- Formación Profesional Básica, Plan 2007 - Dirigida a jóvenes y adultos mayores de 15 años, que han concluido Enseñanza Primaria y no han completado el Ciclo Básico o Educación Media Básica Obligatoria.

Programas especiales

- Capacitación en Centros de alta contención: convenio con el Ministerio del Interior (22/10/2002, Acuerdo complementario N° 1).
- UTU – INAU: Cursos de capacitación destinados a jóvenes del INAU.
- UTU – MIDES: Cursos de capacitación destinados a aquellas personas que ingresaron al PANES
- Cursos adaptados al medio (CAM): Cursos de capacitación para jóvenes y adultos residentes en localidades alejadas de centros educativos del CETP.

En total de estudiantes atendidos por los programas de EDJA del CETP-UTU es de 20.603.

Alfabetización y acreditación de Primaria de Jóvenes y Adultos.

- Centros fijos: llamados Centros de Adultos que funcionan hace años en capital e interior del país donde pueden cursar Educación Primaria en dos ciclos. Integran talleres de oficios, de manualidades y de expresión ofrecidos a toda la población.
- Preparación para la prueba de acreditación de Educación Primaria por experiencia a cargo de los maestros de los centros y de maestros alfabetizadores.
- Acreditación de Educación Primaria en los centros de alta contención de todo el país.
- Participación en el programa del Ministerio de Desarrollo Social – ANEP “En el país de Varela, yo si puedo”
- Convenios con Instituciones que atienden personas con capacidades diferentes y con ONGs.

El total de estudiantes, en el 2007, son 5.208, incluyendo Jóvenes y Adultos que asisten solo a talleres y otros que asisten a Instituciones que atienden personas con capacidades diferentes.

**VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTAS/OS
IMPARTIDA DESDE LA A.N.E.P.**

- No se percibe demasiado la contribución de la educación de jóvenes y adultas/os al Uruguay Productivo .
- El mayor número de analfabetos totales o funcionales proceden de contextos muy vulnerables rurales y urbanos .
- Es una población mayoritariamente masculina entre 15 y 50 años.
- No existe aún un Sistema de Educación de Adulta/os, pero se está trabajando en ello, con objetivos comunes, con programas, currículos, metodologías adecuadas y educadores preparados para trabajar con esta población.

- **La ausencia de organización se traduce en:**
 - **fragmentación en compartimentos estancos sin coordinaciones entre los subsistemas** (el supuesto es: “esta educación es nuestra, nos corresponde organizarla desde la autonomía”).
 - **realización de acciones superpuestas, dependientes de diferentes direcciones y sin ninguna coordinación entre ellas** (ej. Educación en establecimientos penitenciarios).
 - **ausencia de definición de las fronteras de los Subsistemas.** (Ej. las “*acreditaciones*” de educación primaria, se realizan en la órbita del CO.DI.CEN por maestros de los Centros de Adultos y no por el C.EP.).

- La responsabilidad educativa de algunos Subsistemas es compartida con O.N.G.S.
- La actual educación de jóvenes y adultas/os, en los hechos, cubre la ausencia de atención a dificultades de aprendizaje y capacidades diferentes no atendidas en etapas anteriores.
- La mayoría de las metodologías y programas de la EDJA son un traslado de los utilizados con niños y adolescentes.
- Falta un debate entre los actores para elaborar acuerdos teóricos y prácticos.

- Cada docente resuelve “*intuitivamente*” los problemas que se le planteen en la práctica educativa.
- Los ambientes educativos son inadecuados.
- Un problema medular es la ausencia de formación del educador.

**EDUCACIÓN DE
JÓVENES Y ADULTAS/OS
FUERA DEL CAMPO DE A.N.E.P.**

Realizan educación de adultos varias instituciones públicas como privadas.

- *Ministerio de Educación y Cultura.*
- *Instituto Nacional del Niño y del Adolescente del Uruguay (I.N.A.U.)*
- *Ministerio de Desarrollo Social.*
- *Pro-rectoría de Extensión de la U.DE.LAR.*
- *Intendencias Municipales.*
- *O.N.G.S.*
- *El Consejo de Capacitación Profesional (C.O.C.A.P.)*
- *Entidades e Instituciones privadas.*
- *Diversas empresas comerciales.*

**VALORACIÓN SOBRE
LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTA/OS
IMPARTIDA DESDE FUERA DE LA A.N.E.P.**

- En el texto de la Ley 15.739, la expresión ***“educación permanente”*** abarca todo tipo de educación:
“extender la educación a todos los habitantes del país mediante la escolaridad total y el desarrollo de la educación permanente”.
- **Otros Organismos del Estado** (Ministerios de Cultura y de Desarrollo Social y CO.CAP.) **realizan educación no formal de adultas/os** (por ejemplo: capacitación para el área laboral).
- **Se superponen funciones** (el CO.CAP.- C.E.T.P.- U.T.U).
- Esta superposición y duplicación de esfuerzos, pudo responder a que la A.N.E.P. como organismo responsable de la educación, haya menguado su intervención y atención a esos espacios, que están dentro de sus competencias.

Capítulo 9

RECONSTRUIR EL CAMPO FRAGMENTADO DE LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.

• ANTE LA SITUACIÓN FRAGMENTADA DESDE LOS 90.

□ A nivel internacional

- ✓ empuje general de la Educación .
- ✓ escenarios educativos en mutación.
- ✓ educación inicial hoy, fase preparatoria para ed. permanente.

□ Cada país está llamando a reinventar la Educación de Adultos desde su contexto, su sociedad y su historia educativa.

□ Antes que nada hay que definir el objeto de la Educación de Adultos.

- ✓ La educación de adultos como derecho y necesidad humana.
- ✓ Como integrando la educación permanente que comprende la Educación inicial y formal, la educación de adultos y la educación a partir de aprendizajes sociales.
- ✓ La educación permanente exige políticas públicas de educación de adultos.

B) CÓMO y QUÉ RECONSTRUIR.

1-El único camino es la investigación

- a)
 - ✓ de las “demandas” educativas de las poblaciones adultas
 - ✓ de la brecha entre las demandas y la participación.
 - ✓ de las múltiples demandas y su relación con las múltiples y desiguales respuestas (aumentan la fragmentación social)

- b) **de la demanda de alfabetización y educación permanente.**
 - ✓ de centros de adultos
 - ✓ de cursos privados y públicos diurnos y nocturnos
 - ✓ desde empresas, desde centros de salud , desde el medio rural...
 - ✓ de múltiples aprendizajes y formas de aprender

- c) **investigar el hecho de que cuanto más evoluciona la EDJA, más se convierte en objeto de**
 - ✓ políticas sectoriales debates,
 - ✓ preocupación de ministerios, de agentes económicos, actores colectivos, etc..

2. Reconstruir la realidad dispersa de la EDJA

- ✓ Ver cómo evolucionan en los distintos países
- ✓ Rever las definiciones pasadas, las limitaciones semánticas
- ✓ Recuperar la historia de cada país en el campo de la EDJA.
- ✓ En nuestro país: las experiencias del medio rural, la de los centros de adultos, las experiencias existentes: PROCES PLAN)....

3. Reconstruir el objetivo.

- ✓ Explicitar los grandes fines de la EDJA (a veces no explícitos).
- ✓ Las formas de participación de jóvenes y adultos.
- ✓ No sólo aumentar el nivel de “competencias” de jóvenes y adultos
- ✓ Reconocer el derecho a aprender, la educación básica para todos y la educación permanente,.

4. Reconstruir la coordinación y articulación

- ✓ de las diversas políticas en el campo de la EDJA,
- ✓ de los diferentes actores
- ✓ de diversas necesidades y demandas.

5. Reconstruir la participación en la realización de diagnósticos y proyectos

- ✓ que reconozcan las identidades,
- ✓ las autonomías de los grupos,
- ✓ el derecho a aprender desde la realidad del sujeto pedagógico
- ✓ Superar las negociaciones difusas en lo local, en lo internacional y regional

C. RECONSTRUIR RECONOCIENDO EL CONFLICTO Y LAS TENSIONES

Reconocer la lucha entre tendencias contrarias,

1. Los modelos no-conservadores tienden a la formación de trabajadores competentes, competitivos, eficaces y despolitizados.
2. Los modelos que corresponden a una democracia real de desarrollo humano y social buscan hombres. y mujeres capaces de reconocer y demandar sus derechos .

Estas tendencias se expresan:

- ✓ A nivel socio-político.
- ✓ A nivel Institucional.
- ✓ A nivel de espacios de enseñanza aprendizaje.

D) DESAFÍOS PARA UNA DOMOCRATIZACION REAL DE LA EDJA.

❑ Liberar las fuerzas creativas. EDJA: “en estado de arte”

Trabajar a varios niveles para el reconocimiento de la educación como derecho a lo largo de toda la vida, no en términos de oferta a corto plazo que genera la ilusión de una capacitación que solucione el desempleo.

❑ A nivel social

- ✓ trabajo con sindicatos y organizaciones sociales

❑ A nivel institucional

Exigir del estado políticas públicas para jóvenes y adultos que incluyen:

- ✓ Una buena alfabetización inicial como punto de partida.
- ✓ La posibilidad de integrarse al Sistema Educativo, terminar la Educación Básica y seguir transitando toda la Educación Formal.

❑ A nivel pedagógico

Reformular las propuestas educativas (planes y programas) y de centros educativos de la EDJA.

- ✓ Que partan de problemáticas y necesidades reales
- ✓ Que permitan la socialización y la apropiación de saberes teóricos y prácticos que ya poseen los jóvenes y adulto/as.
- ✓ Que la propuesta pedagógica posibilite la creación de conocimiento y el trabajo colectivo.
- ✓ Que la propia gestión de los centros y el trabajo pedagógico desarrolle relaciones sociales democráticas, autonomía y la conciencia de participación (construcción de ciudadanía)

❑ Un aspecto central es la formación del educador.

- ✓ Formarse para que pueda valorar la experiencia del adulto, el sentido común y el conocimiento cotidiano (Gramsci-Freire).
- ✓ Respetar e integrar las “teorías” sobre el objeto de estudio que el adulto ha construido a lo largo de su vida
- ✓ Favorecer el análisis crítico de los mismos y la dialéctica entre los distintos tipos de saberes (saber cotidiano – saber científico).
- ✓ Formarse para dinamizar los cambios en el campo de la EDJA